

Santiago, catorce de noviembre de dos mil diecinueve.

**Vistos:**

**Se confirma** la sentencia apelada de fecha dos de octubre de dos mil diecinueve.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 29.811-2019.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Maria Eugenia Sandoval G., Carlos Ramon Aranguiz Z., Angela Vivanco M. y Ministro Suplente Raúl Eduardo Mera M. Santiago, catorce de noviembre de dos mil diecinueve.

En Santiago, a catorce de noviembre de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

